



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, 20 MAR 1992

VISTO:

El expediente n° 6-109-S/92 en el que se tramita la prórroga de designación interina de la Prof. Marta Isabel ESTRUCH de D'INCA en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de abril de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 10 de marzo de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Prorrogar la designación interina de la Prof. Marta Isabel ESTRUCH de D'INCA (Leg. 4.136) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (C.P. 805-57) para cumplir tareas docentes y, por extensión, las de Directora de la Biblioteca de la Facultad, desde el UNO (1) de abril de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 2º- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N°

F. A.
gr. -

FEDERICO M. FERREYRA CANO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

PTE. ELIO FAUSTINO ORTIZ
BESANO